ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 2

CONTRATO No. 4997160 – 2023

OBJETO: REALIZAR EL MONITOREO DE LA ESTABILIDAD DEL TALUD EN EL PREDIO DEL COLEGIO MARIA CANO DE LA LOCALIDAD 18 - RAFAEL URIBE URIBE - CPF 1859 - MEDIANTE LA LECTURA DE LOS INCLINÓMETROS Y PIEZÓMETROS, EL CONTROL TOPOGRÁFICO, LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE INFORMES PERIÓDICOS.

ENTIDAD CONTRATANTE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

CONTRATISTA: INGENIERÍA CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS S.A.S.

VALOR INICIAL DEL CONTRATO: $59.262.000

PLAZO DE EJECUCIÓN: 12 MESES CALENDARIO

FECHA DE INICIO: 19 DE SEPTIEMBRE DE 2023

SUPERVISIOR DESIGNADO: OSCAR DARÍO HIDALGO DÍAZ - PROFESIONAL DCCEE-SED

Fecha: 10 de julio de 2024

1. ESTADO DEL OBJETO CONTRACTUAL

El presente informe parcial de supervisión incluye la supervisión de las obligaciones contractuales desde el 18 de marzo de 2024 hasta el 4 de junio de 2024.

2. ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA

De acuerdo con el plan de trabajo establecido por el contratista y aprobado por la supervisión, se han ejecutado las siguientes actividades durante el periodo descrito en el numeral anterior:

Corte No. 4

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD
PRESTAR EL SERVICIO DE MONITOREO DE INCLINOMETROS Y PIEZÓMETROS, INCLUYE UNA VISITA DE MEDICIÓN	UN	1
PRESTAR EL SEVICIO DE CONTROL TOPOGRÁFICO, INCLUYE UNA VISITA DE MEDICIÓN	UN	1
ENTREGA DE INFORME TÉCNICO	UN	1

El contratista ejecutó las actividades del corte No. 4 conforme a las especificaciones técnicas contenidas en el documento de complemento a la invitación SED-MC-DCCEE-020-2023 y el anexo de condiciones técnicas.

Estas actividades están descritas en el informe No. 4 presentado por el contratista el cual hace parte del expediente contractual.

Monitoreo puntos de topografía

Monitoreo y registro inclinómetros y piezómetros

Corte No. 5

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD
PRESTAR EL SERVICIO DE MONITOREO DE INCLINOMETROS Y PIEZÓMETROS, INCLUYE UNA VISITA DE MEDICIÓN	UN	1
PRESTAR EL SEVICIO DE CONTROL TOPOGRÁFICO, INCLUYE UNA VISITA DE MEDICIÓN	UN	1
ENTREGA DE INFORME TÉCNICO	UN	1

El contratista ejecutó las actividades del corte No. 5 conforme a las especificaciones técnicas contenidas en el documento de complemento a la invitación SED-MC-DCCEE-020-2023 y el anexo de condiciones técnicas.

Estas actividades están descritas en el informe No. 5 presentado por el contratista el cual hace parte del expediente contractual.

Lectura de instrumentos (inclinómetros y piezómetros)

Monitoreo puntos de topografía

Armada en GPS – 2

Control y lectura de mojones

3. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Dentro del periodo comprendido entre el 18 de marzo de 2024 hasta el 4 de junio de 2024 se presenta un avance de ejecución presupuestal del **7.03%** en el corte No. 4 y del **7.03%** en el corte No. 5 para un total parcial en el período de **14.06%.**

El avance acumulado a la fecha del presente informe es del **85.94%** y se describe en el siguiente cuadro:

Avance ejecución contractual contrato 4997160 - 2023

ACTA PARCIAL	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL	VALOR ACUMULADO	FECHA DE APROBACIÓN DE SUPERVISIÓN	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL PARCIAL %	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL ACUMULADA%
1	PRESTAR EL SERVICIO DE INSTALACIÓN DE PIEZÓMETRO DE HILO VIBRATIL L=9 METROS: (INCLUYE TODO LO REQUERIDO PARA SU INSTALACIÓN)	UN	1	$ 9.000.000,00	$ 9.000.000,00	**$ 34.272.000,00**	18/01/2024	57,83%	57,83%
	PRESTAR EL SERVICIO DE INSTALACIÓN DE INCLINÓMETRO EN TERRENO L=20 METROS: (INCLUYE TODO LO REQUERIDO PARA SU INSTALACIÓN)	UN	1	$ 10.000.000,00	$ 10.000.000,00				
	SERVICIO DE INSTALACIÓN DE CAJAS DE PROTECCIÓN PARA PIEZÓMETROS E INCLINÓMETROS (INCLUYE TODO LO REQUERIDO PARA SU INSTALACIÓN)	UN	9	$ 700.000,00	$ 6.300.000,00				
	PRESTAR EL SERVICIO DE MONITOREO DE INCLINOMETROS Y PIEZÓMETROS, INCLUYE UNA VISITA DE MEDICIÓN	UN	1	$ 1.600.000,00	$ 1.600.000,00				
	PRESTAR EL SEVICIO DE CONTROL TOPOGRAFICO, INCLUYE UNA VISITA DE MEDICIÓN	UN	1	$ 1.000.000,00	$ 1.000.000,00				
	ENTREGA DE INFORME TÉCNICO	UN	1	$ 900.000,00	$ 900.000,00				
	PRIMER PAGO				**$ 28.800.000,00**				
	IVA	%	19%		$ 5.472.000,00				
	VALOR TOTAL PRIMER ACTA				**$ 34.272.000,00**				
2	PRESTAR EL SERVICIO DE MONITOREO DE INCLINOMETROS Y PIEZÓMETROS, INCLUYE UNA VISITA DE MEDICIÓN	UN	1	$ 1.600.000,00	$ 1.600.000,00	**$ 38.437.000,00**	7/02/2024	7,03%	64,86%
	PRESTAR EL SEVICIO DE CONTROL TOPOGRÁFICO, INCLUYE UNA VISITA DE MEDICIÓN	UN	1	$ 1.000.000,00	$ 1.000.000,00				
	ENTREGA DE INFORME TÉCNICO	UN	1	$ 900.000,00	$ 900.000,00				
	SEGUNDO PAGO				**$ 3.500.000,00**				
	IVA	%	19%		$ 665.000,00				
	VALOR TOTAL SEGUNDA ACTA				**$ 4.165.000,00**				
3	PRESTAR EL SERVICIO DE MONITOREO DE INCLINOMETROS Y PIEZÓMETROS, INCLUYE UNA VISITA DE MEDICIÓN	UN	1	$ 1.600.000,00	$ 1.600.000,00	**$ 42.602.000,00**	12/03/2024	7,03%	71,89%
	PRESTAR EL SEVICIO DE CONTROL TOPOGRÁFICO, INCLUYE UNA VISITA DE MEDICIÓN	UN	1	$ 1.000.000,00	$ 1.000.000,00				
	ENTREGA DE INFORME TÉCNICO	UN	1	$ 900.000,00	$ 900.000,00				
	TERCER PAGO				**$ 3.500.000,00**				
	IVA	%	19%		$ 665.000,00				
	VALOR TOTAL TERCER ACTA				**$ 4.165.000,00**				
4	PRESTAR EL SERVICIO DE MONITOREO DE INCLINOMETROS Y PIEZÓMETROS, INCLUYE UNA VISITA DE MEDICIÓN	UN	1	$ 1.600.000,00	$ 1.600.000,00	**$ 46.767.000,00**	9/04/2024	7,03%	78,92%
	PRESTAR EL SEVICIO DE CONTROL TOPOGRÁFICO, INCLUYE UNA VISITA DE MEDICIÓN	UN	1	$ 1.000.000,00	$ 1.000.000,00				
	ENTREGA DE INFORME TÉCNICO	UN	1	$ 900.000,00	$ 900.000,00				
	CUARTO PAGO				**$ 3.500.000,00**				
	IVA	%	19%		$ 665.000,00				
	VALOR TOTAL CUARTA ACTA				**$ 4.165.000,00**				
5	PRESTAR EL SERVICIO DE MONITOREO DE INCLINOMETROS Y PIEZÓMETROS, INCLUYE UNA VISITA DE MEDICIÓN	UN	1	$ 1.600.000,00	$ 1.600.000,00	**$ 50.932.000,00**	4/06/2024	7,03%	85,94%
	PRESTAR EL SEVICIO DE CONTROL TOPOGRÁFICO, INCLUYE UNA VISITA DE MEDICIÓN	UN	1	$ 1.000.000,00	$ 1.000.000,00				
	ENTREGA DE INFORME TÉCNICO	UN	1	$ 900.000,00	$ 900.000,00				
	QUINTO PAGO				**$ 3.500.000,00**				
	IVA	%	19%		$ 665.000,00				
	VALOR TOTAL QUINTA ACTA				**$ 4.165.000,00**				

Las Actas parciales correspondientes al corte No. 4 y corte No. 5 y los pagos respectivos realizados al contratista hacen parte del expediente contractual.

4. CRONOGRAMA DEL CONTRATO Y CUMPLIMIENTO PLAZO DE EJECUCIÓN

Durante el período comprendido entre el 18 de marzo de 2024 hasta el 4 de junio de 2024 se ejecutaron las labores descritas las Actas No. 4 y No. 5

Para los tres meses restantes del plazo de ejecución, el cronograma establece que se deben ejecutar las actividades correspondientes a los cortes No. 6 y 7 de acuerdo con la forma de pago establecida en el documento de complemento a la invitación SED-MC-DCCEE-020-2023.

5. CUMPLIMIENTO APORTES SEGURIDAD SOCIAL Y PERSONAL MÍNIMO

Durante la ejecución contractual, la supervisión ha verificado previo al pago de cada Acta Parcial, que el contratista haya efectuado el pago de los aportes de seguridad social integral y parafiscales, del personal que ejecuta las actividades contractuales.

Así mismo, la supervisión ha verificado que el contratista cumplió con la participación efectiva del personal mínimo requerido para la ejecución del contrato: director y topógrafo.

6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Como resultado de las mediciones de los inclinómetros y piezómetros instalados en el talud del colegio María Cano de la localidad 18 - Rafael Uribe Uribe - CPF 1859 y del control topográfico realizado durante el período comprendido entre el 18 de marzo de 2024 hasta el 4 de junio de 2024 (Informes Técnicos No. 4 y No. 5), el contratista a concluido que los movimientos horizontales registrados en los inclinómetros se consideran normales y admisibles.

Así mismo, los niveles freáticos registrados por los piezómetros se consideran normales.

En cuanto a los controles topográficos, los resultados de los movimientos de los puntos de referencia arrojan condiciones estables en el talud.

Las próximas lecturas de los instrumentos y el control topográfico a ejecutar en el presente contrato, darán mayores elementos de juicio para definir el estado del talud y posibles las acciones preventivas a ejecutar.

El contratista ha realizado los monitoreos de piezómetros, inclinómetros y puntos topográficos, de acuerdo con las obligaciones contractuales y ha entregado los informes técnicos correspondientes al corte No. 4 y No. 5 cumpliendo con las obligaciones contractuales en los plazos señalados en el cronograma de ejecución contractual.

Atte.,

Oscar Darío Hidalgo Díaz
Supervisor Designado
Profesional 219 -18
DCCEE - SED